

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.075

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 16 de junio de 1920

COMENTARIOS

Como era de esperar, la justa resolución del Ministerio aprobando el fallo de la Comisión provincial en el famoso expediente de las últimas elecciones concejales de Badajoz, ha suscitado en la capital y en toda la provincia animadversión y comentarios, todos coincidentes en un punto, a saber: que el referido fallo representa la clara recusación de una política.

Nosotros, espectadores serenos e imparciales de los sucesos, nos limitamos, desde el primer momento, a manifestar este interesante y trascendental aspecto de la resolución ministerial, que hoy, hasta los más discordantes de nuestra manera de ver las cosas, reconocen, aunque sea para protestar airadamente del hecho.

Comprendemos que, a los dolidos por la resolución y obcecados por la contrariedad, no hay medio de hacerles reflexionar fríamente sobre las razones que demuestran el error de que nacen sus irracionalidades.

Pero cuantos se hallen libres de estas ofuscaciones, aun los mismos que hoy las padecen, cuando se vean libres de ellas—porque el tiempo lo desgasta todo, hasta las más arraigadas pasiones—han de percatarse de que la resolución comentada es una consecuencia legítima y natural de la marcha de la política en España.

El actual Gobierno, constituido por hombres a quienes no se puede ocultar la naturaleza del ambiente que hoy se respira en las esferas políticas donde se mueven, por mucho que sea el afecto y aun adhesión personal que sientan por sus antiguos adeptos, se ven imposibilitados de ponerse en pugna con las imposiciones de la realidad actual.

No es posible ya proseguir por los mismos rieles de hace cuarenta años. Ha habido un tiempo en que ha bastado el favor oficial, perfectamente definido e incondicional, otorgado a una persona, para que ésta obtenga de la masa electoral, si no entusiasmos sinceros, al menos resignados sometimientos que a los gobernantes satisfacían, librándoles de preocupaciones en los momentos de lucha.

Pero los pueblos han aprendido a utilizar las armas que tienen en sus manos; y las clases conservadoras, por propio instinto de conservación, no se conforman con otorgar su confianza a quienes sólo presentan, para merecerla, el título del favor oficial, sino que exigen la completa consagración del mandatario, al servicio de los intereses públicos, que son los de todos, y al fomento de las fuentes de riqueza y los medios de vida, porque ello es el único sostén firme del orden y de la paz pública, tan amenazada en medio del desbarajuste caciquil.

Y las masas proletarias son ya menos reducibles por el sometimiento tradicional, si no ven garantidas las mejoras que en la condición de su vida reclaman.

Los obstáculos en desconocer estos hechos, como es lógico, no tardan en encontrarse desamparados de la opinión en unas y en otras esferas. El actual Gobierno tiene dolorosas experiencias que le han enseñado esta verdad en las decepciones sufridas en las repetidas tentativas realizadas para sostener lo insostenible.

Ante estos hechos, y como la realidad tiene imposiciones inexorables, el Gobierno conservador se ve obligado a ligar su suerte a estas antiguas y petrificadas instituciones que se obstinan en proseguir alejadas de las corrientes de los tiempos, y cada vez más aisladas de la opinión.

Si a esto se une que la pretensión en que ahora quieren cifrar su triunfo es una confirmación más de que prosiguen en la terca obstinación de no rectificar sus orientaciones, puesto que tratan de hacer prevalecer los desacreditados procedimientos, apelando a ellos para dominar las corporaciones municipales mediante los medios que se trataba de hacer prevalecer, no es extraño que un Gobierno, consciente de sus deberes y penetrado de todas las circunstancias que le rodean, se encuentre obligado a declarar recusada una política que en modo alguno es posible amparar ya, por mucho que sea el afecto personal que a cada consejero inspiren los que la representan.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y esta su trascendencia e importancia. Repetimos que todos, tirios y troyanos, están conformes en el reconocimiento de la trascendencia; las discrepancias están en el juicio y apreciación de las causas que han determinado el hecho.

La pasión puede ocultarla hoy a los contrariados; pero la opinión imparcial ve claro que no nos separamos de la verdad en nuestra apreciación y el tiempo se encargará de demostrar a todos este acierto de la opinión imparcial.

El triunfo de los elementos que siguen al marqués de la Frontera y al señor García Guerrero en la circunscripción, es la mejor prueba de que su política, separada de los viejos moldes, se impone por el arraigo en la opinión pública, que desde las alturas del Poder y aun representado éste y ejercido por los hombres que más pudieran suponerse adictos a los adversarios, han reconocido y consagrado plenamente en esta resolución.

Nuestras apreciaciones de siempre van teniendo en los hechos las confirmaciones que siempre hemos esperado, a pesar del furor con que los adversarios nos negaban que tuviéramos razón.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 15 25 h.

Mercedos
Vacas, 3'50 a 3'56.
Navillos, de 3'27 a 3'41.
Corderos de lana, a 3'35.
Corderos pelados, a 3'07.
Impresión del mercado: Precios firmes.

La bandera del regimiento del Rey

El jefe del Gobierno despedido con el Rey. A la salida dijo que mañana a las diez marchará en tren especial una sección del regimiento del Rey, con objeto de llevar la vieja bandera a Toledo, donde será depositada en el Museo de Infantería en el Alcázar.

A las nueve de la mañana formarán las fuerzas en Palacio, donde el príncipe de Asturias tomará el mando de la primera compañía con objeto de hacer los honores para recibir la bandera.

De la plaza de Armas se dirigirá la fuerza del regimiento conmemorativo por la plaza de Isabel la Católica, calle del Arsenal, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, Jardín Botánico, paseo de Atcha a la estación del Mediodía.

En la estación esperará el Rey a los expedicionarios, y asistirá una representación del Gobierno y comisiones cívicas y militares.

El próximo Consejo

Mañana se celebrará el Consejo de

ministros en el que se resolverán las cuestiones pendientes de subsistencia. Bergamín dará a conocer la Real orden resolviendo el problema de las Diputaciones catalanas.

Viajes de personajes y comisiones
Esta mañana recibió Dato la visita del almirante Kamps, acompañado del agregado naval de los Estados Unidos.

También estuvieron a saludarle los señores Arias de Miranda y Cortezo.

Este último le dio las gracias por la condecoración recibida con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la Medicina.

Una comisión de maquinistas de los barcos de cabotaje visitó al señor Dato. Otra comisión de diputados y senadores visitó al señor Dato para tratar de la nueva disposición oficial relativa a inquilinatos y desahucios.

Por último, el señor Dato recibió en la Presidencia al gobernador del Banco de España, con quien conversó breves momentos.

La dimisión del señor Rodríguez Viguí
Los periodistas visitaron al señor Rodríguez Viguí, para preguntarle qué impresiones tenía acerca de la dimisión.

El comisario de Subsistencias contestó:—He recibido hoy una carta de mi

respetable jefe el señor Dato, en la que me reitera su mayor confianza, y precisamente por este exceso de confianza me ha presentado la dimisión de mi cargo con carácter irrevocable.

A mi juicio la Comisaría de Subsistencias debería de tener menos facultades y mayor autoridad, no interviniendo en el régimen de exportaciones e importaciones, pues tiene suficientes asuntos con los particulares de este departamento.

El señor Rodríguez Viguí terminó diciendo que ratificaba su dimisión, y que esperaba que en el Consejo de ministros de mañana se acordaría el nombramiento de su sucesor.

Ceremonia militar
En la Casa de campo se celebró hoy el acto militar del nombramiento de cabo del regimiento de infantería del Rey a favor del príncipe de Asturias.

Al mediodía se hallaban formadas las fuerzas.

El coronel Saro, con la venia del Rey, se adelantó hacia el centro, donde salió de filas el príncipe de Asturias, coleccionando las galas.

Continuación dió lectura de la Real orden filando al infante don Gonzalo.

El coronel Saro, emocionado, pronunció una arenga, pediendo de relieve los méritos y servicios prestados por la eficiencia, los soldados y veteranos del regimiento.

En tones elevados y patrióticos pidió el juramento solemnemente de que sin un instante de vacilación se agruparían fides en la defensa de los más puros ideales encarnados en la Patria y en el Rey, a quien debían gratitud inmensa. Terminó vitoreando a la Patria, al Rey y al príncipe de Asturias.

A la una de la tarde tuvo lugar el almuerzo, al que concurrieron mil quinientos comensales.

Una de las mesas estaba presidida por el Rey, el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, señor Aguilera, y otros generales.

Otra mesa estaba presidida por el príncipe de Asturias y varios jefes y oficiales del regimiento del Rey. El infante don Jaime se hallaba en la presidencia de otras de las mesas. La banda de música tocó durante la comida.

A la fiesta asistieron los señores Cegarra Merino y Antonio Fuentes, que tan brillantemente se destacaron en la campaña de Marruecos.

El acto terminó a las dos y media de la tarde.

El Rey ha dispuesto la acuñación de una medalla para conmemorar el acto militar que se ha celebrado.

El próximo empréstito
Una comisión de banqueros se reunió ayer con el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, con objeto de estudiar las condiciones del próximo empréstito.

El ministro quiso aconsejarse y escuchar las opiniones técnicas más autorizadas.

Todos, excepto uno de los banqueros, indicaron al ministro el interés del cuatro y medio por ciento, a seis meses plazo, prorrogable por otros seis meses. Cantidad de descuentos cincuenta millones.

Uno de los banqueros propuso el interés del cinco por ciento, con objeto de evitar la emigración del capital.

Parece ser que será atendido el criterio de la mayoría.

Se ignora si el ministro aceptará la cantidad señalada o si se aumentará la totalidad del empréstito.

Los albañiles
Una comisión de albañiles visitó ayer al Gobernador solicitando que se reanuden los trabajos de arreglo con los patronos en busca de una solución.

El marqués de Griñón se ha dirigido a la Sociedad Patronal, y en el caso de que acepten su nombramiento para intermediario, estudiará la cuestión y publicará un bando.

El aceite en el Ayuntamiento
El Alcalde dijo que se habían abierto veinte despachos para servir al público ochocientos mil kilos de aceite a precio de tasa.

El Ayuntamiento está dispuesto a practicar lo mismo con otros artículos.

Maura en Palacio
El señor Maura estuvo ayer en Palacio, siendo recibido por el Rey a quien dió las gracias por haberse concedido el Toisón.

También visitó al Marqués una comisión del principado de Asturias, que vino a Madrid con motivo de la Jara de banderas.

Entre los diputados que acompañaban a la comisión figuraba Melquíades Álvarez.

El pan en Madrid
Ayer continuaron las colas frente a las tahonas como en días anteriores.

Fuerzas de orden público vigilaban los establecimientos.

No ocurrió ningún incidente.

Un míñ
En el teatro de la Comedia se celebró el anunciado míñ para impedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En el acto público usará de la palabra los señores Miguel de Unzueta, el doctor Simarro, Castroviejo y Llanaiza.

Grave rumor
Ayer la prensa recogió el rumor que circuló durante el día anterior acerca de que el señor Dato se hallaba dispuesto a la anulación del contrato con la Tabacalera, por las informalidades en el cumplimiento de sus obligaciones.

Los senadores y los alquileres
En las círculos políticos hubo ayer gran desanimación.

Se comentó el hecho de que al anuncio del decreto sobre los alquileres y desahucios habían visitado al Gobierno cuarenta senadores.

Madrid, 16, 0 30 h.
La preocupación del Gobierno
Al hablar los periodistas con el jefe del Gobierno acerca de los asuntos políticos de más actualidad, dijo que el Gobierno la única preocupación que tenía en estos momentos era la cuestión de las subsistencias.

Este comentario—terminó el señor Dato—su ebasesión, su afán y su sueño.

Entiende el señor Dato que no hay actualmente ni puede haber más programa ni más política para el Gobierno que la de abastecer, a la que todo ha de superarse por exigirlo así el interés y la premura con que las necesidades le mandan.

El espectáculo de las colas formadas por el público ante las tahonas es realmente intolerable, y al señor Dato llama la atención el hecho de que se hayan producido tales cosas ahora cuando las circunstancias eran de menor gravedad que en plena guerra europea.

Se manifiesta satisfecho de la cooperación que han prestado al Gobierno los Sindicatos obreros, cooperación que ha servido en muchos casos para acelerar la resolución de los más graves conflictos.

Yo quisiera—añadió el señor Dato a instancia de sus interlocutores—dar al público un verdadero avance de la política que haya de seguir el Gobierno; pero, repite, no tiene este criterio fijo porque entiende que ante y sobre todo está la cuestión de abastecer.

Si fracasara el Gobierno en esta política—agregó—abría cumplir con su deber, porque yo tengo bien demostrado que no soy de los que aguardan la ocasión propicia para marcharse.

El Ayuntamiento de Barcelona
Barcelona.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

En ella presentó una proposición firmada por dos concejales catalanistas, pidiendo que el Ayuntamiento telegrafe al presidente del Consejo de ministros manifestándole que, ante la obra realizada por la Mancomunidad, estima de urgente necesidad el que dicha entidad sea revestida por el Gobierno de toda la autoridad que tiene derecho, y que se telegrafease al presidente de la Mancomunidad dándole cuenta de la toma del referido acuerdo.

Tomóse en consideración con el voto en contra de los concejales de la Unión Manriqueña.

Entre otros acuerdos adoptados en la aludida sesión, figura la petición de destitución del actual gobernador civil de Barcelona.

Una loca mata a sus hijas y se suicida
Esta tarde ha ocurrido un sangriento caso en una guardilla de la casa número 8 de la calle Cende de Aranda, donde vivía una familia constituida por un matrimonio y dos hijos de tres años y cuatro meses de edad, respectivamente.

Hace algún tiempo, la mujer, llamada Margarita Santos, venía padeciendo una angustia que a veces llegó a degenerar en accesos de perturbación mental, aunque jamás mostró irracionalidad contra nadie y menos contra su marido o sus hijas, con las que se llevó siempre bien.

Pero esta tarde, al volver del trabajo el esposo, que se llama Víctor Palencia y prestaba sus servicios como electricista en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, encontróse en su casa con el cuadro más desolador; sus dos hijas yacían sobre una cama y al lado, en el suelo, un mujer, unas y otra sobre sendos charcos de sangre.

El infeliz esposo, loco de dolor y creyendo que la mayor de las hijas aún vivía, la cogió en sus brazos y salió desesperado hacia la calle de Claudio Coello, en cuya Policlínica presentóse con la criatura y donde sólo pudieron certificar su defunción.

Avisado el Juzgado, personóse en la guardilla de la calle del Cende de Aranda, instruyendo las oportunas diligencias.

Parece inadudable, a juzgar por las heridas que presentan las víctimas de esta tragedia, que la madre, en un acceso de locura, mató a las hijas con una navaja de afeitar que se encontró a su lado, suicidándose después en idéntica forma.

Huelga resuelta
Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles, merced a una reunión habida entre los obreros y representantes de los patronos y de los contratistas de obras.

Dicha reunión acordó acceder a determinadas peticiones de los obreros, entre las que se cuenta el aumento de un real en los jornales, desestimando en cambio otras relativas a la libertad del trabajo.

Manejos enojosos
Barcelona.—El Gobernador lamentáse del cariz que toma la huelga de curtidores, en cuyo asunto parece ser que no se juega limpio.

Circular, en efecto, rumores insistentes de un acuerdo entre obreros y patronos para sostener el paro, en busca de facilidades a todos convenientes.

Las autoridades parece que han descubierto dichos manejos y se proponen reprimir tales abusos.

CORREO DE LA MAÑANA

A NUESTROS LECTORES

Con arreglo a lo dispuesto por la Real orden fecha 13 del actual, el precio del ejemplar de este periódico, desde el día de hoy, es el de

DIEZ CENTIMOS

Los precios de suscripción se determinarán antes del día 1.º de julio, hasta cuya fecha rigen los actuales.

NOTAS OFICIALES

Inspección de Sanidad
Viste los informes emitidos por el Inspector municipal y Junta municipal de Sanidad de Talavera la Real y el dictamen acerca de los mismos, queda decretada la epidemia de difteria en el expresado pueblo para los efectos legales.

De Subsistencias
El Gobernador civil de esta provincia presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha recibido del Comisario general del ramo el siguiente telegrama:—

«Teniendo noticia de abusivos contratos que se intentan celebrar por compradores frige en esa provincia con destino a Barcelona, plaza suficientemente abastecida por trigo argentino, queda facultado para no conceder autorización de salida en ninguno de estos centros.»

Censo de la población
Circular.—Con objeto de que el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 26 del pasado mes de mayo e instrucciones correspondientes, reproducidas en el periódico oficial los días 12 y 14 del corriente, sean cumplidas con toda exactitud, encarezco a los señores Alcaldes y secretarías de los Ayuntamientos de esta provincia que estudien detenidamente las citadas instrucciones, para que a su vez puedan eleccionar debidamente a los agentes encargados de tomar los datos, con lo que se evitarán los reparos que, en otro caso, serán formulados por la Junta provincial y las visitas de comprobación sobre el terreno a que se refieren los artículos 31 y 32 de la Instrucción.

Llamo muy especialmente la atención de los expresados funcionarios acerca de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 21 y 25 de la repetida Instrucción, advirtiéndoles que deben enviar directamente a la Sección de Estadística, Secretaría de la Junta provincial, el parte de constitución y copia de las actas a que hace referencia el párrafo segundo del artículo 25.

Badajoz, 9 de junio de 1920.—El gobernador civil, Felipe Ruzza.

De Minas
Por decreto del señor Gobernador se declara sin curso y fenecido el expediente de registro minero titulado «Los Tempurios», del término de Esparragosa de Leres, por no presentar su dueño la carta de pege para responder de los gastos de demarcación.

Ingenieros de Montes
Por Real orden de 1.º de este mes, se aumentan en la plantilla de este distrito forestal tres plazas de peones guardas, y a fin de que los aspirantes a dichas plazas puedan sufrir el examen previo, hasta el día 26 del corriente mes se admitirá en las Jefaturas las instancias pidiendo ser examinados.

Por la tarde
A las cuatro de la tarde se reprodujo la manifestación con más intensidad que por la mañana.

Los comercios, tiendas de tejidos, de comestibles, cafés, etc., exceptuando únicamente las farmacias, cerraron las puertas.

La manifestación estaba formada por mujeres y chicos, recorriendo todas las calles de la población y obligando a las medistas que se encontraban en las talleres a abandonar el trabajo.

Una casa de la calle de Gallego fue confundida por los manifestantes con un taller de medistas y apedrearon el edificio, rompiendo los cristales.

Fuera de éste, no ocurrieron otros incidentes. Los comerciantes en la reunión celebrada con el Alcalde,

15, 21 45 h.

Madrid, 15 25 h.

Algunos afirman que no están dispuestos a separar aquella tiranía.

Otros protestan de la rapidez con que se ha procedido en esta cuestión y piden aclaraciones a la Real orden.

Sin embargo, acatando provisionalmente la disposición, desde mañana se

celebrarán los periódicos en venta a diez céntimos.

TOMÁS RUBIDO Y RUBIO
Procurador de los Tribunales
PARRÉS, 40
CÁCERES

ARRIENDO DE DEHESA
Se arrienda la dehesa de pasto y labor denominada «El Pilar», término de Ribera del Fresno, de cabida de 1.400 fanegas.
Para hacer proposiciones, dirigirse a don Rodrigo Sánchez Arjona, en Villafranca de los Barros.

POR TELÉFONO
Madrid, 15 25 h.
El aumento de precio de los periódicos
Los periódicos comentan la Real orden publicada relativa al aumento de precio de los diarios.

DE LA "FIESTA DE LA PRENSA,"

Una nota discordante

En nuestro número de ayer hacíamos constar nuestra gratitud a cuantas autoridades y particulares han prestado su apoyo, tanto moral como material, a las fiestas organizadas con motivo de la corrida celebrada a beneficio de los Asilos provinciales, contribuyendo así al mayor esplendor de las mismas y al resultado pecuniario obtenido para los pobres asilados.

Hoy, al ratificar nuestro agradecimiento a dichas personalidades y para hacer resaltar el contraste que existe entre el proceder de los que practicaron el ejercicio de la caridad, contribuyendo a aliviar la situación de los desvalidos, y el de responsabilidad ineluctable, pues el ser cativo no puede llevar ninguna ansia, traición, de los obtenidos en la novillada celebrada a beneficio de los mismos y patrocinada y organizada en su parte técnica por los redactores todos de la Prensa local, hemos de ocuparnos de un incidente, al que si bien no reconocemos trascendencia ni importancia alguna, pues no es de esperar que sus efectos puedan perjudicar a los beneficiados, es, no obstante, muy de lamentar, por haber sido la única nota discordante, en oposición con los sentimientos caritativos demostrados por toda la población, en pugna con el elevado fin que las organizaciones perseguían, en abierta contradicción con el proceder correctísimo de todas las autoridades dando todo género de facilidades para el logro de aquél y, por mas señeritas que, presidiendo la novillada, contribuyeron con su presencia a honrar y brillar la fiesta y a hacer más agradable la práctica de la virtud.

Es el caso que, teniendo en cuenta el carácter benéfico de la novillada y los precedentes existentes, uno de ellos muy reciente, el de la función a beneficio del Sindicato de la Aguja, y amparándose en lo que determina el número 26 de la tabla de exenciones de la Contribución Industrial, que de modo terminante exceptúa del pago de aquella a los Hospitales, Casas de Beneficencia y demás establecimientos pios, representados por sus patronos, el diputado provincial delegado en nuestros Asilos provinciales, que con tal carácter había solicitado del Gobierno civil la autorización para la celebración del espectáculo, y a cuyo nombre y con el carácter de delegado se le concedió aquélla, dirigió al señor delegado de Hacienda una instancia, en la que, invocando dicho precepto legal, solicitaba la exención del mencionado pago, instancia que, según nuestras noticias, fué favorablemente informada por el Negociado correspondiente, siendo lógicamente de esperar, que la resolución que se dicte en su día, sea favorable a la justa y fundada petición del señor diputado delegado. Pues bien, cuando en vista de lo anterior creyese la Comisión de la corrida que este extremo se hallaba solucionado, un señor inspector de Hacienda, don Justo Muñoz, comparece en el despacho de billetes de la plaza de toros, acompañado de un guardia municipal e invocando inexcusable cumplimiento de un deber y responsabilidades que a nosotros se nos antojan luserías, precede sin esperar a que dicha instancia sea resuelta, y sin molestarse en enviar un sencillo y rudimentario aviso de atención, a incoar expediente de infracción a don Juan Murillo Pizarro, diputado provincial delegado en los Asilos provinciales de Beneficencia, por falta de pago en la Contribución Industrial de dicha corrida, lo mismo que pudiera haberse hecho a cualquier tabernero o satchichero que no se hubiera dado de alta en la Contribución.

No obstante haberse expuesto a dicho señor inspector las razones que se estimaban pertinentes y legales para eludir dicho pago, exhibiendo las localidades selladas con el de los Asilos y manifestándole que se tenía solicitud con arreglo a ley la excepción del mismo y a pesar además del informe favorable a ésta emitido por el Negociado correspondiente, dicho señor se ha dirigido, según nos aseguran, con un telegrama al ministro de Hacienda denunciando el caso, al que según la importancia que pretendía dársele, parece que va a producir la bancarrota de la Hacienda pública. Mucha exageración nos parece, a menos que el mencionado funcionario tenga por norma desplegar el mismo celo en todos los asuntos en que intervienga, sea cual sea su cuantía.

Como el expresado número 26 de la tabla de exenciones vigente era, en su día, y una vez practicada la liquidación correspondiente, se justificaba que el producto líquido del espectáculo se ingresara en los Establecimientos benéficos provinciales, presentándose así el efecto de oportuna caridad de pago.

Si a pesar de esto, el mencionado señor inspector persistiera en su actitud de crear dificultades al señor diputado delegado, inferiría grave ofensa, además de la que ya se le ha inferido al señor delegado, por suponerle encubridor del engaño que revela tomar por pretexto a los Asilos para dar la fiesta, pues éste y no otra cosa es lo que se denuncia de la inacción del expediente; a los diputados Cortés que han prestado su apoyo valioso; a todas las autoridades que con su generosa actitud se harían solidarias de tal proceder; a las señeritas que cooperarían a expiar el nombre de los asilados para fagor la caridad, y al público en general que con su concurrencia y entusiasmo manifestó su adhesión y solidaridad a la fiesta.

Y necesito no creemos al señor inspector de Hacienda, por el y en atención a los preceptos de ley, capaz de suponer semejante cosa ni de inferir tales ofensas. El serio y el hacerle, lo que dudamos, le produciría seguramente una grande incompatibilidad con todos los elementos enumerados, con toda la población.

Y para esa clase de incompatibilidades, no conocemos más que un remedio: El cambio de aires.

Subsanando olvidos involuntarios

Fuere tanto y tantas las puestas que hubimos de tocar al reseñar la brillante «Fiesta de la Prensa», a todos los cuales sirvió sólo de guía nuestra desahogada memoria, que a nadie extrañará una omisión tan lamentable como involuntaria, ni nadie podrá entever intención en cualquier pasadizo olvidado, sabiendo que la cortesía es norma de nuestros precedentes y que el agradecimiento de nuestra reconocencia sincera es agradecer de todas veras los favores e atenciones recibidas, máxime cuando éstos se hacen de manera tan espontánea y complaciente como lo fueron las que—por parte de todos a quienes agradecemos recibimos con ocasión de nuestras fiestas.

Estadío de los heridos

Rafael Cubero.—Nuestro compañero de redacción, señor Cubero, se halla muy mejorado de las tres lesiones que le proporciónó la vaca lidiada en primer lugar. Hace su vida ordinaria, aunque cojea un poquito como natural reminiscencia de un percance que puede ser más serio.

Alfonso Donate.—Es el diestro cuyo estado inspira más cuidado. Cuando ayer le visitamos le hallamos en el lecho del dolor. Presenta fuertes confusiones en todo el cuerpo.

Hay sufrirá una operación quirúrgica en la pierna izquierda, donde recibió un puntazo en el momento de su aparateo cogida. Melara, sin embargo, notablemente y tal vez antes de cinco días pueda dedicarse a sus habituales ocupaciones, le que deseamos de todas veras.

Pepe Luch.—Casi completamente bien. Se dijo con insistencia que estaba herido cerca del ojo derecho, pero podemos asegurar que no es nada lo del ojo.

Manolo González.—Balconeto se levantó ayer a la hora de costumbre y siente, según dice, algo así como si le habiesen dado una paliza. Hay que tener en cuenta que, efectivamente, se la dieron.

De la novillada

Ya apareció El número 76—al que correspondió el acto del sorteo verificado en la verbena popular el regalo de don Jesús López—corresponde a la señerita Rosarito Gardillo, que ayer presentó en nuestra redacción, haciéndose cargo del mencionado regalo, consistente en un bonito espejo.

De la verbena

Ya apareció El número 76—al que correspondió el acto del sorteo verificado en la verbena popular el regalo de don Jesús López—corresponde a la señerita Rosarito Gardillo, que ayer presentó en nuestra redacción, haciéndose cargo del mencionado regalo, consistente en un bonito espejo.

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO)

15, 23 h.

Fondos públicos		Cotización del día	
84 00	Perpetua exterior, 4 por 100	84 00	
84 00	Serie F. de 24.000 ptas. nom. C. de 4.000	84 00	
84 25	A. de 1.000	84 50	
Perpetua interior, 4 por 100			
72 50	Serie F. de 50.000 ptas. nom. C. de 5.000	00 00	
73 70	A. de 500	73 70	
73 70	A. de 500	73 75	
Carpitas del interior, 4 por 100			
72 00	Serie F. de 50.000 ptas. nom. C. de 5.000	71 45	
72 05	A. de 500	71 45	
72 10	A. de 500	71 50	
Amortizable, 5 por 100 antiguo			
94 60	Serie F. de 50.000 ptas. nom. C. de 5.000	94 50	
95 00	A. de 500	94 90	
95 95	A. de 500	94 90	
Amortizable, 5 por 100, 1917			
94 25	Serie F. de 50.000 ptas. nom. C. de 5.000	00 00	
95 00	A. de 500	93 90	
94 95	A. de 500	94 90	
Amortizable, 4 por 100			
85 50	Serie F. de 25.000 ptas. nom. C. de 5.000	00 00	
85 50	A. de 500	00 00	
85 25	A. de 500	00 00	
Cédulas Hipotecarias			
98 00	Banco Hipot. de España, 4100	98 00	
103 99	Idem idem idem, 5100	104 00	
Acciones			
534 00	Banco de España	535 00	
298 00	Arrendataria de Tabacos	297 00	
298 00	Banco Español Rio de la Plata	298 00	
285 00	Banco Hispano Americano	000 00	
157 00	Azucareras, preferentes ordinarias	000 00	
66 00	ordinarias	00 00	
Obligaciones hipotecarias			
105 50	C.ª minera de Rio Tinto 6100	105 50	
103 00	Sociedad minera de Peñarroya	103 00	
Cambio Internacional			
23 80	Libras	23 79	
45 55	Francos	46 35	
48 25	Francos belgas	49 00	
109 35	Francos suizos	110 00	
6 04	Dollars	6 04	
15 49	Marcos	14 99	
1 22	Escudos	1 00	

NOTICIAS

Necrológicas.—A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fué dignísimo y culte ingeniero jefe de Obras públicas, don Ramón Sánchez Mereno.

En la fúnebre comitiva, que fué muy numerosa como prueba inequívoca de las buenas relaciones y grandes simpatías que logró granjearse en su vida caballerosa el finado, figuraba todo el personal de oficinas de esta Jefatura de Obras públicas con sus jefes a la cabeza, buen número de capataces y peones camiseros y todos los compañeros del señor Sánchez Mereno, así como todo el personal del Catastro.

Reciba la distinguida familia doliente la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

—Ha fallecido en Onteniente (Valencia), donde se encontraba accidentalmente, el inspector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Juan Aguada Clavel, padre por filio del oficial de Correos, don José María Corvera, a quien hacemos presente nuestro sentido pésame.

No hay número.—Por falta de número de diputados provinciales no se pudo reunir anoche la excelentísima Diputación provincial, para la sesión extraordinaria que se habla convocado.

Ehonorables.—Damos nuestra más cordial enhorabuena al joven estudiante don Isidoro Herrero Granada, que en los exámenes del primer año de la carrera de perito agrícola ha obtenido siete sobresalientes y tres matricias de honor.

Músico.—En las oposiciones celebradas ayer para cubrir una plaza de cerseña de tercera en el regimiento de Grañellas, la ganó el joven don Eugenio López Vázquez.

ANUNCIO

Se necesita dependiente de escritorio práctico verdad en mecanografía, correspondencia y contabilidad mercantil.

Ofertas con referencias, a LEDESMA EL MAYOR (JOSE), CABEZA DEL BUEY.

D. SANCHEZ-CORTÉS

MEDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL., BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN

CAFES Y CEREALES

SE ADQUIEREN OFERTAS

ZAPATA (BADAJOZ)

PIANO.—Se vende uno de ocasión, en buenas condiciones. Zurbarán, 11, darán razón.

Fábrica de Harinas

completa para moer de 16 a 18.000 kilos en veinticuatro horas, de la clase de trigos duros de esta provincia, mediante el sistema de cilindros y planchistras, construidos por la renombrada casa AMME, GIESECKE Y KONEGEN (de Alemania), se vende a plazos; ha trabajado sólo de calor a quince meses y puede verse instalada. También se cedería en permuta por finca de campo.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y papeles de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Letras y cartas de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de escudos por- tugués y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Roná, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Vafadoilé, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Sorla, Játiba, Pamplona y Córdoba.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16 0 30 h.

Cazado

Barcelona.—Ha sido detenido e ingresado en la Cárcel el dependiente del Banco de Barcelona que hizo un defaulto de 32.000 pesetas oro, fugándose acto seguido.

El matute.—Un herido

Barcelona.—En un apedreado del ferrocarril del Norte fué sorprendido un individuo que trató de realizar defraudación matute.

Advertidos los vigilantes le persiguieron, cruzándose entre éstos y aquél varios disparos, de los que resultó herido uno de aquéllos.

El contrabandista fué detenido.

Suscripción que se cubre

Barcelona.—Las acciones emitidas por la Transatlántica se han cubierto con exceso rápidamente.

De la catástrofe automovilista

Bilbao.—Los heridos como consecuencia de la catástrofe automovilista, mejoran notablemente.

Los metalúrgicos

Palencia.—Los metalúrgicos en huelga han refo las negociaciones con el Comité del arbitraje, por lo que se teme que el conflicto continúe en pie indefinidamente.

Se asegura que en este asunto hay manejos extraños.

Extranjeros revoltosos

Sevilla.—Los tripulantes del vapor alemán Maller, anclado en este puerto, penetraron en el Edén Concert, donde a la sazón tenía lugar una función de variedades y completamente ebrios, comenzaron a profanar grietas subterráneas, permitiéndose excesos y desmanes y arrojando un escudario de grandes proporciones.

La fuerza pública les detuvo y condujo a la Comisaría, donde la gente que los siguió trató de lincharlos.

Viajeros ilustres

París.—Llegaron a la capital el príncipe don Felipe de Borbón y el señor Merry del Val, habiéndoseles tributado un recibimiento carísimos.

Buque que se hunde

Río Janeiro.—Se ha leído pique el bergantín Pacifico habiendo perecido ahogados quince tripulantes, entre ellos el comandante.

Padieren salvarse, no obstante, dieciséis.

El siniestro fué producido por el fuerte temporal reinante.

Detalles de un atentado

Habana.—La explosión de la bomba en el teatro de la Opera tuvo lugar durante el segundo entracte, produciendo más de veinte heridos.

Carnes hallábase en camarote y el empresario trató de obligarle a que se retirara del teatro, pero el tenor prefirió prestar auxilio a las víctimas.

Creese que se trata de una venganza contra el tener y el empresario con motivo del elevado precio a que se exponían las localidades, pues la más barata se impartaba por cima de treinta y cinco dólares.

Abena esta creencia la circunstancia de haber recibido tanto como como otros varios anónimos en que invocando dicho motivo, se le amenazaba de muerte.

Madrid, 16 2 30 h.

Noticias de Italia

Roma.—Giulitti continúa sus gestiones para resolver la crisis ministerial.

Se ha fijado la cantidad a que ha de ascender la indemnización a Italia, como consecuencia de la guerra.

Dicha indemnización, incluidas las pérdidas, es de 60.000 millones de liras.

Prensa extranjera

Buenos Aires.—La prensa de esta capital publica una entrevista de Dato con un corresponsal de un diario parisino.

Dato

Hay por la mañana no acudió el jefe del Gobierno a Palacio para despachar con el Rey, por tener éste que asistir a la fiesta de la Granada.

Dos nombramientos

Esta noche Dato envió a Palacio para que les firmara el Monarca dos decretos nombrando consejero permanente de Estado al conde de Esteban Collantes, y comisario del caso de Isabel II al conde de San Luis.

El marqués de la Frontera

Algunos periódicos dicen que el diputado Cortés por Badajoz, señor marqués de la Frontera, será nombrado comisario de Abastecimientos para sustituir al dimisionario, señor Rodríguez Viguri.

Toros en Algeciras

Algeciras.—Los toros de Pablo Romero, resultaron buenos.

Blamente, Sánchez Mejías y Valencia fueron ovacionados, cerrando cada uno una oreja.

Lo que dice un periódico

La periódica, describiendo una fiesta militar, dice al final de la información: «Concluido (el acto) en una mesa se ve un pliego de papel. Lo firma el Rey y después el ministro de la Guerra. No sabemos qué contendría.

Si el Monarca fuera en R y absoluto diríamos que el pliego llevaba una gracia para usos que quisieron estudiar más de lo que les consentían. Pero nuestras leyes...»

Creese que dichas palabras se refieren al insólito de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Maura en Palacio

Esta tarde Maura estuvo en Palacio, para dar las gracias al Monarca por haberle concedido el Título de O.º

Accidente automovilista

Sevilla.—En la carretera de Camas, al pasar en automóvil Salvador Montes Haidobro cercos de varias vacas, éstas se espantaron y una de ellas cayó debajo del vehículo, volcándose.

Muertes resultó con heridas de gravedad en la cabeza y en un brazo.

El coche quedó destruido.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematografía de actualidad, proyectándose la

MUERTE DE JOSELITO

en tres partes.

Seguros mutuos contra el pedrisco

La Asociación de Agricultores de España ha establecido esta clase de seguros, designando como delegación en la provincia la Cámara Agrícola. Se admiten solicitudes hasta el 15 de junio.

SE VENDEN las casas números 16, 20 y 22 de la calle De Gabriel. Para tratar, calle Muñoz Torrero, 37.

SE ARRIENDAN de 300 a 400 fanegas de tierra de labor, en el término de Solana de los Barros. Para tratar, con don José Villar, en dicho punto.

SE VENDEN cinco carros grandes para mulas en el taller de carpintería de la Viuda e Hijos de Seco. Alconchel.

CENTRAL CAMPANA, N.º 3

BORRITORIOS Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL CAMPANA, N.º 5

BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERÍA, RELOJERÍA, FOTOGRAFÍA, JUGUETES Y ALUMBRADO

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

OBJETOS DE FANTASÍA

COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERÍA, TAPICERÍA, CURVADO, MEDIDA, JUNCO Y MIMBRE

TALLERES P. DEL DUQUE, 8

SOCIEDAD EXTREMEÑA DE FRÍO INDUSTRIAL

FABRICA DE HIELO

INSTALADA EN LOS ALMACENES DE LA CASA DE AGUAS

(CARRETERA DE LA ESTACION)

DEPÓSITO EN BADAJOZ: CASA DE DON FERNANDO NICOLAS, MONTESIÑO (ALMACENES DE «EL SOTANO»)

PRECIOS EN EL DEPÓSITO: De 1 a 3 kilogramos, a 0'25 pesetas; de 5 a 15 idem, 0'20 idem; barra de 15 kilogramos, peso de fábrica, a 0'15 pesetas kilogramo.

PRECIOS EN FABRICA: Para cantidades superiores de 100 kilogramos, a 0'12 1/2 pesetas.

DEMETRIO LANCHO

BADAJOZ.—TELÉFONOS NUMEROS 50 Y 412

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

AGRICULTORES

Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras

DEERING

usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo.

Pidan precios y condiciones, que facilita gratis la casa

Múgica, Arellano y Compañía.—San Juan, 22.—Badajoz

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACION. MODELO. GARAJE. GIBO POSTAL. TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

EXÁMENES

HACIENDA DE SOCIEDAD

LOS PUEBLOS

Instituto General y Técnico ENSEÑANZA LIBRE

Anuncio.—El día 16 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar los ejercicios escritos de ingreso. El mismo día a las cuatro y media de la tarde, verificará los mismos alumnos los ejercicios orales. El día 17, a las nueve de la mañana, empezarán los exámenes libres por el orden siguiente: Geografía General de Europa, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Historia de España, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Francés, primero, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Castellano, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Lógica, primero, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Preceptiva y Compensación, 1 al 10; supletes, 11 al 20. Psicología y Lógica, 1 al 10; supletes, 11 al 20. Nociones de Aritmética y Geometría, 1 al 20; supletes, 21 al 40. Aritmética, 1 al 20; supletes, 21 al 40. Física, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Fisiología, 1 al 15; supletes, 16 al 30. Calligrafía, todos los alumnos. En los días sucesivos los tribunales respectivos harán los llamamientos por orden de matrícula.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Colegio de Azuaga Geografía Especial de España.—Se presentarán: Don Juan Plaza. Notables: Don Francisco Muriel, don Victoriano Ramero, don Daniel Seriano y don Marcelino García. Aprobados: Don Rafael Marillie y don Manuel Carrizosa. Francés, segundo.—Aprobados: Don Gerónimo Lezano y don Clete García. Historia Universal.—Sobresalientes: Don Gerónimo Lezano y don Juan Plaza. Ginnástica, primero.—Todos aprobados. Ginnástica, segundo.—Todos aprobados. Colegio de Villanueva Geografía General de Europa.—Sobresaliente, don Fernando Hurtado. Notables: Don Juan José Calero, don Victoriano Caballe y don Alfonso Muñoz. Aprobado, don Francisco Muñoz. Suspensos, dos. No presentada, uno. Calligrafía.—Sobresaliente, don Fernando Hurtado. Notable, don Juan José Calero. Aprobados: Don Miguel Gómez, don Victoriano Caballe, don Alfonso Muñoz, don Francisco Méndez y don Pablo Crespo. Suspense, uno. No presentada, uno. Geografía Especial de España.—Notables: Don Ramón Peña, don Pablo Crespo y don Esteban Lezano. Francés, primero.—Notable, don Pablo Remero. Aprobados: Don Cayetano de la Riva, don José Muñoz y don Mateo Álvarez. Historia de España.—Notables: Don

Pablo Remero y don Cayetano de la Riva. Aprobados: Don Mateo Álvarez Cisneros y don José Muñoz. Religión, tercero.—No presentada, uno. Francés, segundo.—Notables: Don Elías Álvarez y don José Fernández. Aprobados: Don Mateo Quesada, don Tomás Sánchez y don Felipe Cerezo, don Daniel Calero y don Andrés Romero. Suspense, uno. Historia Universal.—Notables: Don Tomás Sánchez y don Andrés Romero. Aprobados: Don Elías Álvarez, don Manuel Quesada, don José Fernández y don Daniel Calero. No presentada, uno. Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Don Elías Álvarez y don Tomás Sánchez. Notables: Don Manuel Quesada, don José Fernández, don Felipe Cerezo y don Daniel Calero. Aprobado, don Andrés Romero. Dibujo, primero.—Sobresaliente, don Elías Álvarez. Notables: Don José Fernández, don Felipe Cerezo y don Juan Peña. Aprobados: Don Manuel Quesada, don Tomás Sánchez y don Daniel Calero. No presentada, uno. Historia Literaria.—Notables: Don Antonio Corrijo, don José Fernández, don Gabino Dávila y don Juan Peña. Aprobados: Don Diego Carrasco, don Fernando Merille y don Antonio Adams. Suspensos, tres. No presentados, dos. Física.—Sobresalientes: Don Gabino Dávila, don Diego Carrasco y don Antonio Corrijo. Notables: Don José Fernández, don Vicente Pintado, don Juan Peña y don Gustavo Salcedo. Aprobados: Don Nicolás Carrasco, don Fernando Merille, don Angel Crespo, don Antonio Adams y don Mariano Crespo. Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Don Diego Carrasco, don Antonio Corrijo y don Juan Peña. Notables: Don José Fernández, don Gabino Dávila, don Vicente Pintado y don Angel Crespo. Aprobados: Don Nicolás Carrasco, don Fernando Merille, don Gustavo Salcedo, don Antonio Adams y don Mariano Crespo. Dibujo, segundo.—Sobresalientes: Don Gustavo Salcedo y don José Fernández. Notables: Don Gabino Dávila, don Vicente Pintado y don Diego Carrasco. Aprobados: Don Angel Crespo, don Fernando Merille, don Antonio Corrijo, don Juan Peña, don Nicolás Carrasco, don Mariano Crespo y don Antonio Adams. Historia Natural.—Notable, don Eusebio de la Cruz. Aprobados: Don Javier de la Cruz, don Ambrosio Redondo y don Antonio Álvarez Cisneros. Agricultura.—Notables: Don Ambrosio Redondo y don Eusebio de la Cruz. Aprobados: Don Javier de la Cruz y don Antonio Álvarez. Química.—Notable, don Ambrosio Redondo. Aprobados: Don Eusebio de la Cruz, don Javier de la Cruz y don Antonio Álvarez.

Administración de Propiedades e Impuestos Circular: Habiendo cumplido el plazo que se dió a los Ayuntamientos para presentar inserta en el Boletín Oficial del día 5 de mayo último comunicados con la multa correspondiente a los que, teniendo adoptado el repartimiento general regido en Real decreto de 11 de septiembre de 1918, no remitieron las ordenanzas concernientes al mismo, el señor delegado de Hacienda, con esta fecha, se ha servido imponer la multa de 17 50 pesetas a los de Albuera, Atalayá, Capilla, Carrascalejo, Coronada, Baparragalejo, Huelcho, Higuera de Llerena, La Nava, Noguera, Peraleda del Zancojo, Puebla del Prior, Rusa, San Pedro de Mérida, Torre de Miguel Sesmero, Valdecaballeros, Valverde de Mérida y Valle de la Serena, y con las de 37 50 pesetas a los de Albuquerque, Badonajón, Cabeza del Buey, Cabeza la Vaca, Calamonte, Calera de León, Campanario, Campillo, Castiblanco, Feria, Fregenal, Granja de Torrehermosa, Montemilán, Montijo, Peñalver, Puebla del Maestro, Quintana de la Serena, Santa María, Talarrubias, Valencia del Ventoso y Valverde de Leganés, por no haber cumplido el servicio interesado, advirtiéndoles que de no haber dentro del plazo de cinco días, me veré en la necesidad de dar cuenta al fiscal de su majestad para que les exija las responsabilidades en que hayan incurrido. Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos interesados. Recaudación del día Territorial, 421.249 35 pesetas; industrial, 43.366 69; municipales, 5.520 20; de derechos reales, 48 57; p.e.g., 45 21; alumbrado, 3.271 47; carruajes, 2.755 64; rentas, 40 39; recursos, 361 37; Aduanas, 1.487 49; alcabalas, 4.118 50; trasportes marítimos, 3.427 56; industrial, resultas, 658 94; multas, idem, 0 25; derechos, idem, 79 59; p.e.g., idem, 36 30; recargos corrientes, 5.338 06; recargos, resultas, 64 74; operaciones del Tesoro, 135 47.

Granja de Torrehermosa Necrológica Víctima de rápida y traidora enfermedad ha dejado de existir el 11 del corriente, a la edad de cuarenta y tres años, el vecino de esta villa don Manuel Ramírez Gala, persona estimadísima por su buen trato social y sus favorables condiciones morales. Así quedó demostrado en el acto del sepelio, que bien podemos decir constituyó una numerosa manifestación de duelo, por las muchas amistades con que el finado contaba. A su desconsolada esposa e hijos participamos nuestro más sentido pésame, como también a sus numerosos hermanos, y muy particularmente a nuestros estimados amigos don Fernando, don Manuel, don Antonio y don Emigdio Ramírez, sobrinos del difunto, quien ha sembrado en toda su familia una estela de luto y tristeza, por dejar de existir cuando apenas comenzaba a experimentar las dulces alegrías del hogar que le ofrecían los ocho hijos con que contaba, y a los que deja tristemente desconsolados. Descansen, pues, en paz el infortunado señor Ramírez, y a todos los lectores rogamos una oración por el eterno descanso de su alma, y porque el Todopoderoso le conceda a su atribulada familia la resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan sensible pérdida. Enfermos Hace días se encuentra ligeramente enfermo el culto y piadoso coadjutor de esta parroquia, don Roque Pin Manchado. Descansale un pronto alivio. Motivado por insistentes fiebres hubo de verse obligado a guardar cama durante unos días nuestro buen amigo don Juan Márquez. Mucho celebramos su ya completo restablecimiento. Teatro Santa Isabel.—Se inaugura la temporada. Agradecidos Terminada la reconstrucción que hace unos días se estaba efectuando en el teatro Santa Isabel, el pasado día del Corpus tuvo lugar el primer espectáculo, que bien pudiéramos decir que fueron los preliminares de los que le han de suceder durante la temporada de verano. Fue el tal una función de cine muy bonita, que satisfizo los deseos de la empresa y del público, por cuanto que en la taquilla abundaron las pesetas y el público salió inmejorablemente impresionado. Bate hizo que dicho espectáculo se efectuara unos días más, y así pudimos apreciar del todo las avaleadas y emocionantes películas que don Manuel Aguanell, operador del cine, nos proyectó, y de las que decimos que, conocida como nos es su agilidad, sólo faltó la ayuda del servicio eléctrico que aquí le proporcionaron para que la proyección hubiera resultado de un modo perfecto, pero el tal servicio eléctrico es el proporcionaron en deficientes condiciones, y creemos un deber hacer esta aclaración porque así lo exige el prestigio de la empresa, como también el del señor operador, de los que en algunos momentos quisiera el público. Este espectáculo, como decimos, fueron los preliminares de los que le han de suceder en breve, pues aunque con él se considerara inaugurada la temporada de verano, la inauguración oficial no es hasta el día 15 o 16 del corriente, en que debutará en esta la compañía de don Manuel Arca, que se encuentra actualmente en Azuaga, y de la que por la Prensa de aquel pueblo tenemos inmejorables referencias. Este, unido a la memorable fama de que aquí goza el conocido actor señor Arca, nos hace creer que el público le ha de dispensar buena acogida. No queremos terminar estas líneas sin antes testimoniar al empresario señor Grueso, nuestro más sincero agradecimiento por las atenciones que nos ofreció durante las funciones de cine al mandarnos todas las noches una localidad gratuita para asistir a las mismas; tan inmerecidas atenciones sobre agradecerlas como lo hacemos, nos hace repetir una vez más que el nuestro concurso o cooperación ha valido alguna vez para algo, sabe muy bien el señor Grueso que siempre y con el más noble interés le tiene a su disposición. De sociedad Con toda felicidad dió a luz hace unos días, una preciosa niña, la señora doña Juana Peña Santiago, esposa del entendido chófer de los señores Spinales, don Agustín Ramos y hermana de nuestro particular amigo don Pascual Peña, a quienes felicitamos por tan fausto motivo. Después de aprobar en los exámenes celebrados para las carreras de Comercio, Perite Agrícola y Magisterio respectivamente, salieron de Sevilla don Felipe de la Gata; don Manuel Jorquera, de Córdoba, y de Badajoz don Luis Gil, estimados amigos nuestros. También, después de felices resultados en sus exámenes de ingreso y primer año del Bachillerato, vino de Córdoba el niño Vicente Merino, hijo del exalcalde de este pueblo y respetable señor don Enrique Merino, a quien felicitamos por tal motivo. Se encuentra entre nosotros don Víctor Belle Laurel, ayudante del Servicio agrónomo Catastral. Marchó a Pueblo Nuevo el intrépido sportman y operador del cinematógrafo de aquel pueblo don Manuel Aguanell (a) Ciganillo, estimado amigo nuestro. V. Alvarado. 14 de junio de 1920.

Rastrojera Se vende, sobre 2.300 fanegas de aprovechamientos de espigas, pastos y gramas, dividido en siete lotes, todos con buenos abrevaderos. Para tratar, en las oficinas de la Cámara Agrícola de Santa María.

Fregenal de la Sierra La calle Eugenio Hermoso Fregenal ha querido tributar a su precioso hijo Eugenio Hermoso un modesto y merecido homenaje poniéndole a la calle donde vive el glorioso nombre de tan gran artista. A propuesta del señor alcalde, don Antonio Jaraquemada, el Ayuntamiento le acordó por unanimidad, y sin fiestas ni actos de resonancia ha aparecido en el municipio en mármol, en la esquina de la calle que fué de Méndez Núñez, el nombre que no podemos pronunciar los de Fregenal sin que nos salga a la cara un resgo de orgullo; el nombre de nuestro palatino Eugenio Hermoso. No hace muchos días que leímos en las columnas del CORREO DE LA MAÑANA un bien razonado artículo crítico sobre tres magistrales cuadros que ha presentado en la Exposición que actualmente se está celebrando en Madrid y en el que felizmente describe su autor los asuntos tratados en ellos. Ann cuando no poseemos conocimientos artísticos, no nos han sido accesorios para que, cuando hemos entrado en el estudio de Hermoso, nos hayamos sentido invadidos por esa grata sensación que se experimenta ante la contemplación de lo bello. A ningún extremo es necesario convencer de lo acertadísimo del hecho. A pesar de lo cual recordaremos los triunfos obtenidos en los cuadros «La Luna, la Rifa y sus amigos» y «Rosa», triunfos que volaron por encima de las fronteras nacionales y surgidos el Océano, llegaron a las Américas españolas, donde tan conocidos son los lauros de Hermoso y donde a tan alto precio se compran sus obras; así como el reciente éxito del titulado «A la fiesta del pueblo», para el que la mejor crítica que se le puede hacer es la del Jurado que le concedió primera medalla en la Exposición de 1917. Fregenal ha dado una prueba más del acendrado amor que siente por los hijos que le honran. Felicitamos muy de veras al Ayuntamiento, y especialmente al alcalde, señor Jaraquemada, por el acierto que ha tenido haciéndole fiel intérprete del sentir popular.—X. 15 de junio de 1920.

DE ARTE DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Nuestros pintores Ceplamos de El Debate del domingo último, los siguientes juicios críticos sobre las obras que exponen en el certamen nacional los pintores extremeños Covarr y Pérez Rabie: «Próxima a la fantasía (1) se encuentra la intensa realidad del «Cazador de avutardas», de Covarr; planta el artista extremoño con todas sus entusiasmas de cazador y esto es la que hace tan vivas y tan impresionantes sus cuadros: se comprime en la expresión del ambiente de tal modo, que sin figura y sin título (1) Hay que advertir que el criterio acaba de ocuparse de un cuadro fantástico, original de Jaldón. (N. de la R.)

DE ARTE

Acerte el tal una función de cine muy bonita, que satisfizo los deseos de la empresa y del público, por cuanto que en la taquilla abundaron las pesetas y el público salió inmejorablemente impresionado. Bate hizo que dicho espectáculo se efectuara unos días más, y así pudimos apreciar del todo las avaleadas y emocionantes películas que don Manuel Aguanell, operador del cine, nos proyectó, y de las que decimos que, conocida como nos es su agilidad, sólo faltó la ayuda del servicio eléctrico que aquí le proporcionaron para que la proyección hubiera resultado de un modo perfecto, pero el tal servicio eléctrico es el proporcionaron en deficientes condiciones, y creemos un deber hacer esta aclaración porque así lo exige el prestigio de la empresa, como también el del señor operador, de los que en algunos momentos quisiera el público. Este espectáculo, como decimos, fueron los preliminares de los que le han de suceder en breve, pues aunque con él se considerara inaugurada la temporada de verano, la inauguración oficial no es hasta el día 15 o 16 del corriente, en que debutará en esta la compañía de don Manuel Arca, que se encuentra actualmente en Azuaga, y de la que por la Prensa de aquel pueblo tenemos inmejorables referencias. Este, unido a la memorable fama de que aquí goza el conocido actor señor Arca, nos hace creer que el público le ha de dispensar buena acogida. No queremos terminar estas líneas sin antes testimoniar al empresario señor Grueso, nuestro más sincero agradecimiento por las atenciones que nos ofreció durante las funciones de cine al mandarnos todas las noches una localidad gratuita para asistir a las mismas; tan inmerecidas atenciones sobre agradecerlas como lo hacemos, nos hace repetir una vez más que el nuestro concurso o cooperación ha valido alguna vez para algo, sabe muy bien el señor Grueso que siempre y con el más noble interés le tiene a su disposición. De sociedad Con toda felicidad dió a luz hace unos días, una preciosa niña, la señora doña Juana Peña Santiago, esposa del entendido chófer de los señores Spinales, don Agustín Ramos y hermana de nuestro particular amigo don Pascual Peña, a quienes felicitamos por tan fausto motivo. Después de aprobar en los exámenes celebrados para las carreras de Comercio, Perite Agrícola y Magisterio respectivamente, salieron de Sevilla don Felipe de la Gata; don Manuel Jorquera, de Córdoba, y de Badajoz don Luis Gil, estimados amigos nuestros. También, después de felices resultados en sus exámenes de ingreso y primer año del Bachillerato, vino de Córdoba el niño Vicente Merino, hijo del exalcalde de este pueblo y respetable señor don Enrique Merino, a quien felicitamos por tal motivo. Se encuentra entre nosotros don Víctor Belle Laurel, ayudante del Servicio agrónomo Catastral. Marchó a Pueblo Nuevo el intrépido sportman y operador del cinematógrafo de aquel pueblo don Manuel Aguanell (a) Ciganillo, estimado amigo nuestro. V. Alvarado. 14 de junio de 1920.

SUBASTA JUZGADO MUNICIPAL

Don Andrés Sáinz de Robles, interventor de Hacienda de esta provincia, en funciones de delegado, como presidente de las Justas administrativas de Aduanas, Hege saber: Que el día 17 de los corrientes, a las diecisiete horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, sita en la plaza de la Soledad, de esta capital, la venta en pública subasta de un lote de café crudo, en grano, procedente de aprehensión y que corresponde al expediente número 39 de 1920. Lote único.—5.311 kilos de café crudo, en grano, a 3 50 kilo, 18.588 50 pesetas. Los gases que se originen por derechos reales e inscripción de este anuncio, serán por cuenta del rematante. Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir el depósito del 5 por 100 del valor del lote y ser almacenista de coloniales debidamente matriculado, no siendo admisible la postura que no cubra la tasación. Badajoz, 14 de junio de 1920.—El presidente, Andrés Sáinz de Robles. CASA DE BAÑOS. Vasco Núñez, núm. 26.

Acerte el tal una función de cine muy bonita, que satisfizo los deseos de la empresa y del público, por cuanto que en la taquilla abundaron las pesetas y el público salió inmejorablemente impresionado. Bate hizo que dicho espectáculo se efectuara unos días más, y así pudimos apreciar del todo las avaleadas y emocionantes películas que don Manuel Aguanell, operador del cine, nos proyectó, y de las que decimos que, conocida como nos es su agilidad, sólo faltó la ayuda del servicio eléctrico que aquí le proporcionaron para que la proyección hubiera resultado de un modo perfecto, pero el tal servicio eléctrico es el proporcionaron en deficientes condiciones, y creemos un deber hacer esta aclaración porque así lo exige el prestigio de la empresa, como también el del señor operador, de los que en algunos momentos quisiera el público. Este espectáculo, como decimos, fueron los preliminares de los que le han de suceder en breve, pues aunque con él se considerara inaugurada la temporada de verano, la inauguración oficial no es hasta el día 15 o 16 del corriente, en que debutará en esta la compañía de don Manuel Arca, que se encuentra actualmente en Azuaga, y de la que por la Prensa de aquel pueblo tenemos inmejorables referencias. Este, unido a la memorable fama de que aquí goza el conocido actor señor Arca, nos hace creer que el público le ha de dispensar buena acogida. No queremos terminar estas líneas sin antes testimoniar al empresario señor Grueso, nuestro más sincero agradecimiento por las atenciones que nos ofreció durante las funciones de cine al mandarnos todas las noches una localidad gratuita para asistir a las mismas; tan inmerecidas atenciones sobre agradecerlas como lo hacemos, nos hace repetir una vez más que el nuestro concurso o cooperación ha valido alguna vez para algo, sabe muy bien el señor Grueso que siempre y con el más noble interés le tiene a su disposición. De sociedad Con toda felicidad dió a luz hace unos días, una preciosa niña, la señora doña Juana Peña Santiago, esposa del entendido chófer de los señores Spinales, don Agustín Ramos y hermana de nuestro particular amigo don Pascual Peña, a quienes felicitamos por tan fausto motivo. Después de aprobar en los exámenes celebrados para las carreras de Comercio, Perite Agrícola y Magisterio respectivamente, salieron de Sevilla don Felipe de la Gata; don Manuel Jorquera, de Córdoba, y de Badajoz don Luis Gil, estimados amigos nuestros. También, después de felices resultados en sus exámenes de ingreso y primer año del Bachillerato, vino de Córdoba el niño Vicente Merino, hijo del exalcalde de este pueblo y respetable señor don Enrique Merino, a quien felicitamos por tal motivo. Se encuentra entre nosotros don Víctor Belle Laurel, ayudante del Servicio agrónomo Catastral. Marchó a Pueblo Nuevo el intrépido sportman y operador del cinematógrafo de aquel pueblo don Manuel Aguanell (a) Ciganillo, estimado amigo nuestro. V. Alvarado. 14 de junio de 1920.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venia a plazos, 2-50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos. DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

ACORTE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE DE PROPIA COSECHA PRECIOS DEL DIA Aceite: 15 50 pesetas la media arroba. Vinos: blanco o fino, 4 50 ptas. la fd. Vinagre: 2 ptas. la fdem. SE SIRVE A DOMICILIO Encargos, en la bodega de don Antonio Gervas, Peñas, 6, 8 y 10.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ) SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMITROFES

QUENTIN DURWARD EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI POR SIR WALTER SCOTT ces su plática, pero con voz harto baja para que Quentin pudiese comprender la materia de que se trataba. Notó únicamente que la Princesa prodigaba una atención particular a la más joven y bien parecida de las dos damas; y que sin embargo de explicarse la condesa Hamelina con mayor verboria, no producían sus exagerados cumplimientos tan buen efecto en la Princesa como las tan concisas como modestas contestaciones de su joven compañera. Discurría apenas un cuarto de hora desde que empezó la conversación, cuando se abrió de repente la puerta del extremo inferior de la galería y entró un hombre embozado. Quentin, en cumplimiento de las órdenes del Rey, y con ánimo de no exponerse segunda vez a ser reconocido por negligente se adelantó sin decir una palabra, y colándose entre el caballero y las damas, intimó a aquel que se retirara al momento. «¿Por orden de quién? preguntó

el desconocido en tono de sorpresa y de desprecio. —Por orden del Rey, contestó Quentin con firmeza, y yo estoy aquí para hacerla cumplir. —Esta orden no comprendí a Luis de Orleans, dijo el duque desembalzándose. Vaciló el centinela un momento; pero cómo era posible oponerse al primer Príncipe de la sangre, que según voz común, iba cuanto antes a enlazarse con la familia real? «La voluntad de V. A., dijo, es para mí sobrado respetable para que me atreva a contrariarla; pero espero que si llega el caso, se designará declarar que cumpla con mi deber, hasta que V. A. manifestó tan abierta resistencia. —¡Crgo joven, que nadie ha de reñir por esto! Y dirigiéndose a la Princesa se acercó a ella con la fidedigna urbanidad que solía manifestar siempre que la hablaba, añadiendo que al comer con Dunois había sabido que habría reunión de damas en la galería de Rolando, y se tomaba la libertad de asistir a ella. Un leve color que asomó a las mejillas de la desgraciada, y una que por un momento comunicó a sus facciones cierta apariencia de hermosura, probó que estaba muy lejos de sentir heber aumentado la reunión. Presentó al duque a las dos condesas de Croye, que le recibieron con el respeto debido a su elevada clase; y la Princesa, señalándole una silla, le invitó a tomar parte en la conversación. Respondió el duque con mucha gracia que no podía ponerse al nivel de tan hermosas damas; y tomando el almohadón de una silla, lo colocó a los pies de la condesa de Croye, de modo, que sin desairar a la Princesa, podía dedicar la mayor parte de su atención a la belleza que tenía a su lado. Al principio, lejos de ofender a la Princesa semejante posición, manifestó aún tan satisfecha, y llegó a estimular al duque a obsequiar a la hermosa extranjera, considerando sus obsequios como hijos del deseo de agradarla por dirigirse a una mujer que se hallaba aparentemente bajo su protección. Pero al duque de Orleans, aunque acostumbrado a someter todas sus facultades al yugo de Luis cuando se hallaba en su presencia, sobradamente determinación para abandonar a sus propias inclinaciones cuando no le sujetaba aquel respeto; y como su clase permitía salirse del ceremonial de estilo y tomar cierto aire de familiaridad, fueron tan enérgicos y profusamente prodigados los elogios que tribuyó a la hermosura de la condesa Isabel, acaso porque había agudado más botellas de lo acostumbrado, pues Dunois estaba mucho de ser enemigo de Baco, que se manifestó completamente enamorado; y pareció olvidar que estaba delante de la Princesa. Este tono agasajador de que se va-

era evidente lo que mortificaba a la Princesa el comportamiento del duque. Dirigiéndose pues a ésta, dijo con modestia, pero no sin resolución, que el primer favor que reclamaría de la protección que se había dignado prometerla, sería que tuviese la bondad de persuadir al duque de Orleans que las damas de Borgoña, sin tener tanto talento y brillo como las de Francia, no eran sin embargo tan necias que no gustasen de otras conversaciones que las que sólo consisten en extravagantes cumplimientos. «Sentí mucho, señora, dijo el duque tomando la palabra con anticipación a la Princesa, que así rebajéis a la vez la hermosura de las damas de Borgoña, y la veracidad de los caballeros franceses. Si somos exagerados y prontos en expresar nuestra admiración, es porque amamos por el mismo estilo que combatimos, sin abandonar nuestro corazón a frías deliberaciones, rindiéndonos a la hermosura con tanta rapidez como triunfamos del valor. —La hermosura de nuestras compatriotas, respondió la condesa con arrogancia desdeñosa de que no se había atrevido a armarse hasta entonces, desprecia semejante triunfo; y el valor de nuestros caballeros es incapaz de ceder a ningún otro. Respeto vuestro patriotismo, condesa, replicó el duque, y no me opondré a la última parte de vuestro argumento hasta que un caballero borgo-

EL PALUDISMO, MALARIA,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO.

TOMARDO TRES

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/4 DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NOTA.--Nuestras pildoras no se venden sueltas. Remitiendo por giro postal 6'50, 3'50 o 1'25, servimos el tamaño correspondiente.

Laboratorio español: Plaza de la Constitución, 12.--Badajoz

